



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº BNT000031

Las condes, 09 de MARZO de 2026

VISTOS : Certificado GDP Nro.54 de fecha 06.03.2026, Certificado de fecha 30.01.2026 y Memo GDP Nro.150 de fecha 02.02.2026 de la Jefa (S) del Departamento de Gestion y Desarrollo de Personas; correspondientes a "Celebracion Fiesta de Navidad para funcionario y sus Grupos Familiares año 2025"; Decreto Secc.1era. Nros. 3929, 3970, 4428/2025 y 752/2026; Contrato de fecha 17 de Diciembre 2025; Factura que se adjunta; Ingreso de Observaciones Nro.200012 de la Direccion de Control; Decreto de Pago BNT Nro.06 de 05.01.2026 (anulado).

Ofpa _____/

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	3587	22/12/2025	ENTRETENCIONES LET'S FUN LIMIT	1140503001	15.944.839	15.944.839
				TOTAL	15.944.839	15.944.839

La cantidad de :

QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


 Jefe DEPTO. FINANZAS


 SECRETARIO MUNICIPAL


 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


 DIRECTOR DE CONTROL


 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1110316 \$ 15.944.839

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 TESORERIA - EGRESOS

17 MAR 2026

EG: 29 CH: 1642176